



Ref.: Aprueba Adquisición menor a 10 UTM, de servicio de traslado Gira Técnica a la comuna de Villa Alegre, usuarios PRODESAL Coihueco Sur.

DECRETO N°: 5774

COIHUECO, 19 OCT. 2012

VISTOS:

1. Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
2. Ley N° 19.886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. Renovación de Convenio para la ejecución o continuidad de ejecución del Programa de Desarrollo Local PRODESAL, entre INDAP – I. Municipalidad para la atención de pequeños agricultores de Coihueco suscrito con fecha 02 de Enero de 2012.
2. Resolución Exenta N° 006986, del 26 de Enero de 2012, de la Dirección Regional del INDAP, que aprueba Convenio Programa Desarrollo de Acción local Prodesal, correspondiente a las unidades Operativas Coihueco Norte y Sur.
3. D.A. N° 639 del 07/02/2012, que aprueba Renovación del Convenio para la ejecución del Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL 2012 entre la I. Municipalidad de Coihueco e INDAP.
4. D.A N° 6.120 del 14/12/2011, que aprueba Presupuesto 2012, en donde se aprueba presupuestos para el Programa de Desarrollo de Acción Local para el año 2012.
5. Certificado de Compromiso Aporte Municipal de Cofinanciamiento 2012 para la continuidad de las Unidades Operativas PRODESAL Coihueco Norte y Sur, de fecha 21/12/2011.
6. Que, el Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL Coihueco Sur, dentro de sus Normas Técnicas y procedimientos operativos apoya el intercambio de experiencias, para realizar visitas guiadas a unidades con mayor desarrollo tecnológico y otras que permitan conocer e intercambiar tecnologías, experiencias, información y/o contactos que sean de interés y puedan contribuir al logro de los objetivos productivos y comerciales definidos en sus planes de trabajo, por lo cual se requiere realizar giras técnicas.
7. Presupuesto comparativo y disponible en el Convenio entre INDAP y la I. Municipalidad de Coihueco, para llevar a cabo actividades de beneficio de los usuarios del Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL Coihueco Sur.
8. Decreto Alcaldicio N° 4.469 de fecha 07/08/2012, que designa Contraparte Municipal Subrogante del PRODESAL Coihueco a don Oscar Rodríguez López.
9. Decreto Alcaldicio N° 5.440 de fecha 24/09/2012, que nombra Alcaldesa Subrogante a la funcionaria municipal Sra. Georgina Moreno López y Secretaria Municipal Subrogante a la funcionaria municipal Sra. Mónica Cifuentes Canales.
10. Orden de Pedido N° 137 de fecha 08/10/2012 del Contraparte Municipal PRODESAL Coihueco.
11. Ofertas presentadas por 3 proveedores.

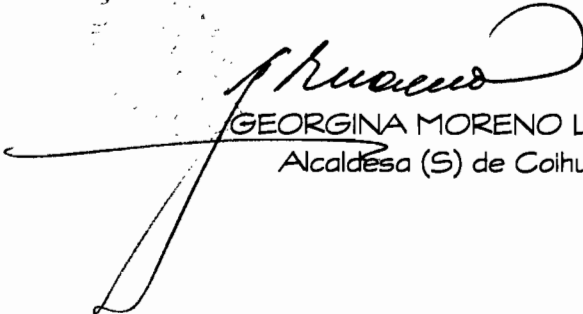
DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** la Contratación Directa Menor a 10 UTM, para el servicio “Traslado de usuarios del PRODESAL Coihueco Sur al Centro Experimental INIA Raihuén, comuna de Villa Alegre”, al proveedor Buses Saavedra Hnos., Rut N° 7.249.751-1, por un monto de **\$350.000.-** (trescientos cincuenta mil pesos), impuesto incluido, ofreciendo bus de menor año de antigüedad y siendo la oferta más económica.
2. **EMÍTASE** Orden de Compra al proveedor antes mencionado, por un monto de **\$350.000.-** (trescientos cincuenta mil pesos), impuesto incluido.
3. Para el cumplimiento de los servicios, será con cargo a la Cuenta Complementaria 21405-02 “Administración de Fondos”- Prodesal Sur.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



MÓNICA CIFUENTES CANALES.
Secretaría Municipal (S)



GEORGINA MORENO LÓPEZ
Alcaldeza (S) de Coihueco

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo PRODESAL.

GML/MCC/HSM/ORL/orl



Buses Saavedra Hnos

Nº 128

Empresa: I Municipalidad de Coihueco

Contacto: Jans Rivas

Fecha: 09/10/2012

Asunto: Especificaciones del servicio

A continuación se presentan las especificaciones y características del servicio:

Viaje

Recorrido : Coihueco / Linares (Raihuen) / Retiro / Bullileo / Coihueco
Días : 01.
Fecha : 19 / Octubre / 2012
Máquina : Bus
Valor : \$ 350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos).-

Las características del Bus son las siguientes:

Marca : Mercedes Benz.
Modelo : OF 1721.
Carrocería : 1050 Viaggio Marcopolo.
Año : 2007
Patente : WU 1099
Capacidad : 44 asientos soft con cinturón de seguridad y almohadilla.
Equipamiento : 2 monitores, dvd, radio con cd, separación de cabina, Aire Acondicionado, baño, helera, micrófono.
Documentación : Al día
Experiencia : 30 años al servicio de Transporte de pasajeros y 10 años en Turismo y Giras de Estudios a diversos puntos del país y extranjero.



Le saluda muy cordialmente,

Etelvina Inostroza Candia
REPRESENTANTE LEGAL
BUSES SAAVEDRA HNOS
Etelvina Inostroza Candia
Empresaria
7.249.751-1

C'hillán, 08/10 de 2012

Sres:
Ilustre Municipalidad de Coihueco Prodesal
Presente:

De nuestra consideración:

La presente tiene por finalidad hacer llegar a Uds. Cotización con respecto al servicio consultado.

Salida : Coihueco
Destino : Linares (Inia), Retiro, Bultileo
Buses : 01 bus: 44 Personas
Fecha : 19/10/2012
Valor : \$370.000.- (Trescientos setenta mil pesos)

Máquinas: En excelente estado, año 1998, con documentación al día. Cadenas para meve.: Conductor con basta experiencia.

Se solicita confirmar la fecha de realización del viaje con a lo menos una semana de antelación.

Sin otro particular les saluda muy cordialmente,

BUSES SAN VICENTE
MARCELO JARA VEGA

Marcelo Jara
Marcelo Jara
BUSES SAN VICENTE
Rut: 12.730.633-8
98219543
Empresario

COTIZACION
Buses Millar Hnos.

Fecha 09/10/2012

Empresa: Ilustre Municipalidad de Coihueco

Especificación Servicio:

Desde: Coihueco

Hasta: Linares (Inia Raihuen), Retiro. Bullileo..

Día del Servicio: 19/10/2012

Máquina: 1 bus

Bus: pullman año 2002, en buenas condiciones mecánicas, Calefacción


Capacidad : 44 asientos

Valor: \$ 380.000.- (Trescientos ochenta mil pesos)

Válido por 15 días.

Se solicita confirmar con anticipación.

Atte.


Pedro Millar
Buses Millar Hnos.
92897558
10.078.684-2



J. Municipalidad de Coihueco

DEPARTAMENTO ADQUISICIONES

RUT: 69.141.100-1

ARTURO PRAT N° 1675 - FONOS: 471007
COIHUECO

ORDEN N°

137

FECHA DE EMISION

8 10 2012

ORDEN DE PEDIDO

Señor: Director de Administración y Finanzas, solicito a Usted adquirir los siguientes materiales:

UNIDAD	ESPECIFICACION O DETALLE
1	<p>Bus para GIRA TÉCNICA USUARIOS PRODESAL COIHUECO SUR AL CENTRO EXPERIMENTAL INIA RAHVÉN, COMUNA DE VILLA ALFREDO. Ruta: COIHUECO - RAHVÉN - RETIRO - PARRAL (BULLERO) - COIHUECO. Día: 19 OCTUBRE 2012, Hora: 7:30 AM.</p>
DESTINO	<p>PRODESAL COIHUECO SUR</p>



emp

IMPUTACION			
------------	--	--	--

CENTRO DE COSTO	
-----------------	--



[Signature]



[Signature]

V° B° ALCALDE

FIRMA ENCARGADO DE ADQUISICION

y fecha de APROBACION

		20
--	--	----

Impresora Noble Ltda. - Fonofax: 222125 - Celular: RUT: 69.141.100-2